



VALLENAR, 19 ABR. 2016

DECRETO EXENTO N° 0973 /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde"
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 05 de abril del 2016.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-45-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL"
- c.- El Decreto Exento N° 837 del 24 de marzo del 2016, que llama a Licitación Pública ID 2322-45-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

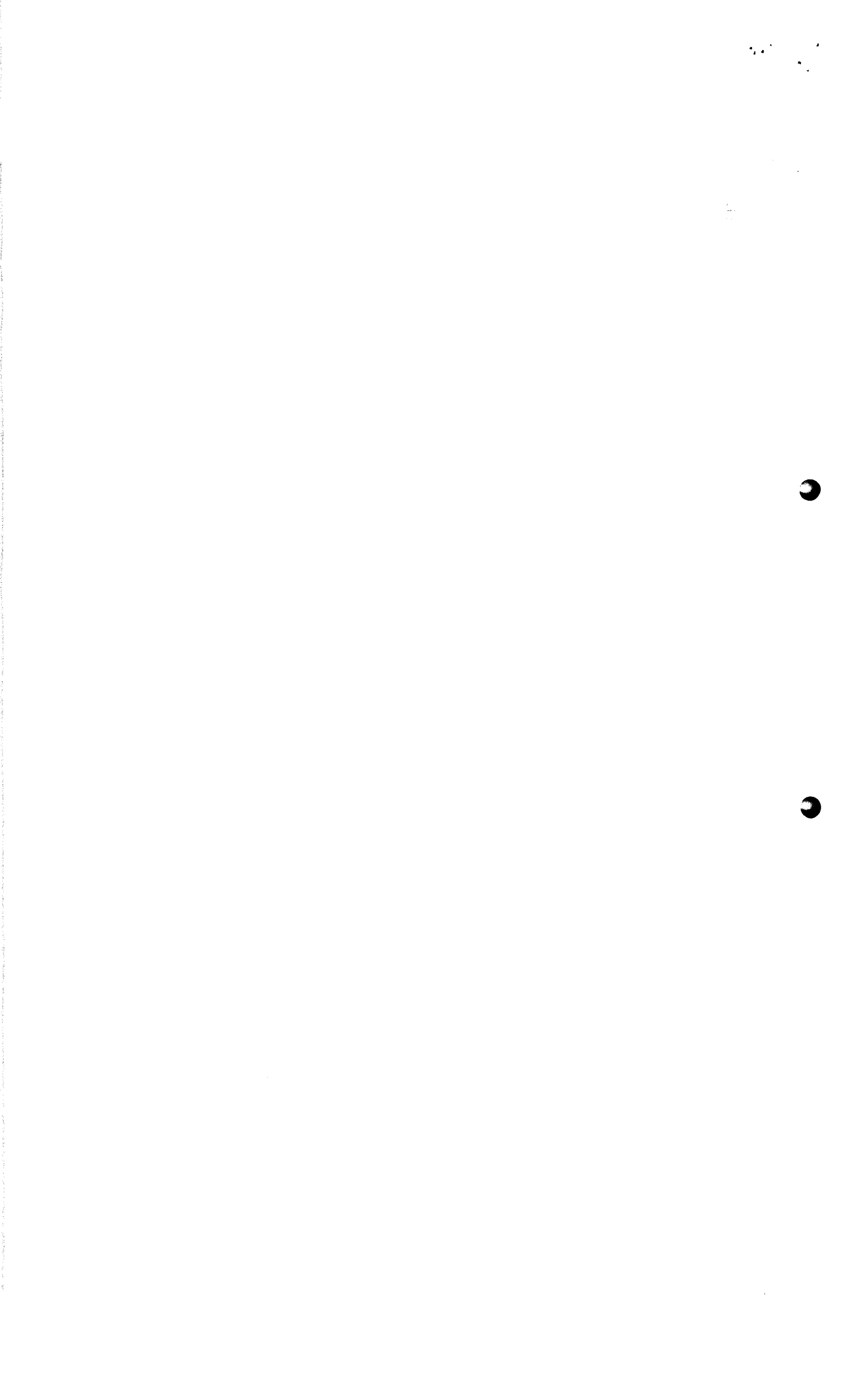
Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 20 / \text{Precio Oferta X}$	20%
2 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	Oferta que cumpla con las especificaciones técnicas: 40% - Oferta que no cumpla con las especificaciones técnicas: 0%	40%
3 Experiencia de los Oferentes	Experiencia acreditada con presentación de certificados: -Presenta certificados: 40% -No presenta certificados: 0%	40%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
8.680.574-k	Carlos Jose	ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO DE CANCHAS DE PASTO NATURAL	\$ 17.850.000	Aceptada
10.388.257-5	Transportes Lourdes	Camion Rampla de 30.000 litros para comuna de valLENAR	\$ 14.500.000	Aceptada
76.526.377-8	Ferrol Com LTDA	COMERCIAL FERROL 5	\$ 20.000.000	Aceptada

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-45-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
PAEZ Transportes y Servicios	8.680.574-k





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

**DECRETO:**

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-45-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL"

EMPRESA	RUT	MONTO IVA INCLUIDO
PAEZ Transportes y Servicios	8.680.574-k	\$ 17.850.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-010-000 "Construcción y reparación Infraestructura Deportiva" del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
**JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ**  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR /JEA/HAC/hac

S RODRIGUEZ  
SECPLA

